

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Al 31 DE MARZO DEL AÑO 2015

La Srta. Gerente General Patricia Quillay, saluda y da la bienvenida a los señores socios/accionistas e informa que la convocatoria para esta reunión se la realizó mediante oficios dirigidos a cada uno de los socios. De tal manera que pide a la Srta. Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y dar lectura a la convocatoria de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " MARJORSTOURS CIA. LTDA."

De conformidad a lo establecido en el art. 236 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, se convoca a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "MARJORSTOUR CIA LTDA.", la misma que se llevará a efecto el día martes 31 de marzo de 2015, a las 19H00, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Cuenca y Fidel A. Piedra; para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SEÑORITA GERENTE GENERAL DURANTE EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014

Los documentos a ser conocidos en la sesión, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Gualaceo, Marzo 20 de 2015

Patricia Quillay

GERENTE GENERAL

DESARROLLO:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SEÑORITA GERENTE GENERAL DURANTE EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La señorita Gerente informa sobre los trámites y gestiones realizados en el periodo 2014 se han cumplido a cabalidad con todas las obligaciones tributarias y legales de acuerdo a los reglamentos que rigen a las compañías; indica también que pese a las la situación económica y la competencia

existente de la compañía se ha mantenido estable en este periodo y que ha generado una utilidad según se observa en el estado de resultados presentado, archivo que reposa en las oficinas de la compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El Sr. Comisario dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, art. 279; ha procedido a efectuar un examen de las actividades comerciales, económicas y administrativas del año 2014 de manera que todos los socios tengan la seguridad respecto a los estados financieros presentados. Este análisis se lo realizó desde el 1º de enero al 31 de diciembre del 2014, de esta manera informando que todas las transacciones se encuentran respaldadas por documentos.

La Srita. Gerente pone en consideración el informe del Sr. Comisario; el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014

La señorita secretaria procede a dar lectura del Balance General de la Empresa con corte al 31/12/2014, la Srita. Gerente pone a consideración dicho balance; el mismo que es aprobado por unanimidad.

De igual manera da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31/12/2014, la Srita. Gerente pone a consideración dicho balance; el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los socios piden la palabra, los mismos que felicitan la gestión realizada por la Directiva en beneficio de todos los socios/accionistas, y de manera especial a la señorita Gerente General; por lo que de esta manera piden todos los socios que continúe con el espíritu de lucha en beneficio de la compañía. Dando así por concluida la sesión para constancia de lo actuado firman:

Atentamente,


LCDA. PATRICIA QUILLAY
GERENTE GENERAL


SRTA. GLORIA FERNANDEZ
SECRETARIA